

# Mirando la realidad a la cara

**C**reemos que es importante mostrar los rostros de las personas para darle peso a las palabras — hechos, pensamientos, ideas y sentimientos— contenidas en la Revista Migraciones Forzadas (RMF). Siempre buscamos mostrar imágenes que reflejen la realidad personal de la migración forzada, el tráfico de personas y la apatridia.

Habrás notado, no obstante, que en este número hemos tomado precauciones para que las personas mostradas en las fotos no puedan ser reconocidas y queremos explicarle el por qué.

Sabemos que la mayoría, si no todos, los fotógrafos y las agencias que generosamente proporcionan imágenes para RMF piden permiso a quienes fotografían. Sin embargo, hemos empezado a cuestionarnos si es siempre apropiado que usemos esas fotos en nuestra revista.

Los ejemplares de RMF se distribuyen por todo el mundo y su acceso a través de nuestra web es libre, además de estar disponible en muchas otras páginas web, en bibliotecas públicas y en cd. Realmente no tenemos forma de saber con certeza si las personas que aparecen en las fotografías darían su consentimiento informado para que nosotros empleáramos su imagen. ¿Entendieron que su imagen podría ser vista por gente de todo el planeta y que permanecería en el mundo virtual por lo que podrían ser muchos y muchos años?

Pensamos que podría haber casos en los que las personas no desean que su imagen sea usada de tal manera que puedan ser identificadas para siempre con una situación que es, con toda probabilidad, temporal, que las captura en un momento crítico de su vida. No podemos estar seguros de que al mostrar su imagen—en algún momento o de alguna forma que no podemos prever— no perjudicaremos a esa persona o minaremos su dignidad. Por tanto, necesitamos actuar con cautela.

Hemos decidido que debemos, en la medida de lo posible, proteger la identidad de las personas que aparecen en RMF —a menos que sea obvio que esta precaución no es necesaria— evitando los primeros planos de las caras y/o pixelándolas si fuera necesario.

También entendemos que no es una medida perfecta. Las personas fotografiadas podrían pensar que de esta forma se les despoja de su identidad, pueden pensar que le hacemos el juego a aquellos que encasillan a los refugiados como “ciudadanos de segunda” o “indeseables”. También el impacto de las palabras puede disminuir. Sin embargo, hemos llegado a la conclusión de que es una vía que debemos tratar de seguir.

**Sabemos que algunos de vosotros ya os habéis enfrentado a este dilema y nos gustaría conocer vuestras ideas. Os animamos a que nos hagáis llegar vuestras opiniones enviando un correo a: [fmr@qeh.ox.ac.uk](mailto:fmr@qeh.ox.ac.uk) o [rmf@ua.es](mailto:rmf@ua.es); o bien empleando el formulario de nuestra web en: <http://www.migracionesforzadas.org/opinion.htm>**

